Andrés Jesús Cobo Navarrete (1 de 2)
Técnico Contabilidad
Fecha Firma: 01/07/2020
HASH: 45f8872228f33edaa830df20cea5ee31

Pablo Hervás Civillés (2 de 2)
Director Administrativo, Financiero y RRHH
Fecha Firma: 01/07/2020
HASH: 02633b9f78c39f069ea7b25f01186f6c2

ACTA NÚM. 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2020 / 337419 (1/2020)

Título: Servicio de correo electrónico corporativo y funcionalidades de colaboración online para el proyecto "Guadalinfo"

Presidente de la mesa: - D. Pablo Hervás Clivillés Representante del Gabinete Jurídico: - Dña. Elena Pardo Ardavín Representante de la Intervención Delegada: - Dña. María José Férriz Pérez Vocal: - D. Alberto Corpas Novo Vocal: - D. Luis Miguel Cifuentes Jiménez Secretario de la Mesa: - D. Andrés Cobo Navarrete	En Granada, siendo las 13'00 horas del día 29 de junio de 2020, se reúne en la sede del Consorcio "Fernando de los Ríos", previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director General del Consorcio, de 16 de junio de 2020, para intervenir en la adjudicación del contrato denominado "*Servicio de correo electrónico corporativo y funcionalidades de colaboración online para el proyecto "Guadalinfo"*. El objeto de la sesión es el análisis del informe técnico emitido en relación con la documentación sometida a criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor ("Sobre 2") y la apertura, en su caso, del "Sobre 3" que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Se procede a analizar el informe, de 29 de junio de 2020, emitido por los servicios técnicos del Consorcio "Fernando de los Ríos" valorando la documentación sometida a criterios de adjudicación ponderados mediante un juicio de valor, aceptando la Mesa el mismo en todos sus términos.

Según el informe, la puntuación obtenida por la empresa en esta fase teniendo en cuenta los diferentes apartados indicados en el Anexo VIII junto con sus correspondientes criterios de adjudicación y baremos de valoración del Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares es la siguiente:

A.- Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: 10 puntos

1.- Servicio de soporte: hasta 10 puntos

Se valorará la propuesta de soporte y mantenimiento de todas las funcionalidades descritas, con especial atención a la puesta en funcionamiento del servicio, la resolución de incidencias técnicas, las infraestructuras disponibles, los recursos humanos dedicados y la planificación propuesta ligada a los objetivos marcados.

Cód. Validación: 5TZK3KXHNZ3KLEAATMGGZT6R | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Aparados a valorar	*Puntuación (0-10)*
Puesta en funcionamiento del servicio	10
Resolución de incidencias técnicas	10
Infraestructuras disponibles	7
Recursos humanos dedicados	9
Planificación propuesta (…)	8
MEDIA PONDERADA: (10+10+7+9+8) / 5	**8'80**

Puntuación Total

	Servicio de soporte: hasta 10 puntos
NUBALIA CLOUD COMPUTING S.L.	**8'80**

A continuación es llamado a asistir a la Mesa el representante de la empresa relacionada con el presente contrato, además de aquellas otras personas interesadas, no asistiendo ningún representante o persona interesada.

En este momento se da comienzo al acto público en el que, en primer lugar, el Presidente da lectura de la puntuación final obtenida por la empresa en el informe de valoración de los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor.

A continuación, se procede a la apertura del sobre "numero 3" de la empresa y que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, comprobándose previamente que el sobre está perfectamente cerrado tal y como se entregó en el Registro General:

Empresa	*Proposición económica (sin IVA)*
NUBALIA CLOUD COMPUTING S.L.	51.926,40 €

La Mesa comprueba que la oferta económica no puede ser considerada como anormalmente baja en aplicación de los parámetros objetivos contenidos en el Anexo XII del PCAP, por lo que se procede a puntuar el apartado de criterios de adjudicación ponderables de forma automática según establece el Anexo XI del PCAP:

Empresa	*Proposición económica (sin IVA)*	*Puntuación*
NUBALIA CLOUD COMPUTING S.L.	51.926,40 €	70

La puntuación final, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, es la siguiente:

Cód. Validación: 5TZK3KXHNZ3KLEAEATMGGZT6R | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

A.- Criterios adjudicación en función de un juicio de valor: 10 puntos	
1.- Servicio de soporte: hasta 10 puntos	
NUBALIA CLOUD COMPUTING S.L.	8,80

B.- Criterios adjudicación mediante aplicación de fórmulas: 90 puntos	
1.- Proposición económica: hasta 70 puntos	
NUBALIA CLOUD COMPUTING S.L.	70,00
2.- Mejoras: hasta 20 puntos	
NUBALIA CLOUD COMPUTING S.L.	0,00

Puntuación total (A + B)	
NUBALIA CLOUD COMPUTING S.L.	**78,80**

Por tanto, la Mesa de contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación, tal y como se establece en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, propone al órgano de contratación como mejor oferta, relación calidad-precio, la presentada por **NUBALIA CLOUD COMPUTING S.L.** (CIF B-65.565.632), con una puntuación final de **78,80 puntos** y una proposición económica de **51.926,40 euros** (IVA excluido).

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 13’30 horas.

Vº.Bº. El Presidente

Fdo.: Pablo Hervás Clivillés

El Secretario

Fdo.: Andrés Cobo Navarrete

Cód. Validación: 5TZK3KXHNZ3KLEAETMGGZT6R | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3